

RECOMENDACIONES PARA LA ESCOLARIZACIÓN

Rabietas

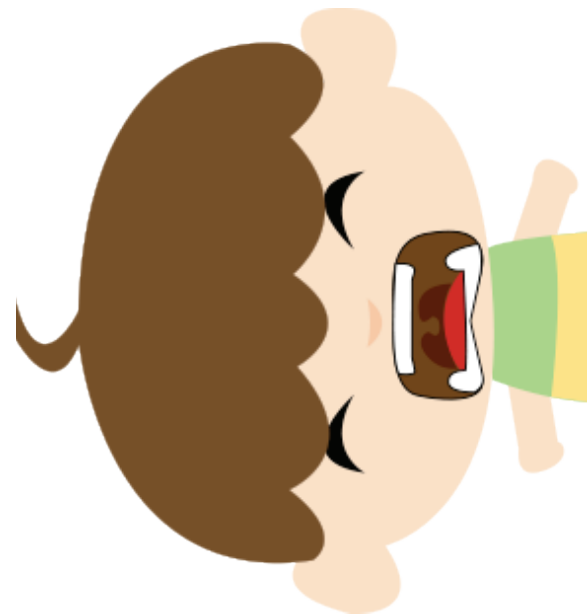
¿Qué hacer ante las rabietas?

Recordar que son evolutivas y por tanto no tienen tratamiento, son benignas y desaparecen solas.

No debemos tratar de dialogar o convencer al niño, ha entrado en “modo rabieta” y sus sentidos están cerrados, por lo que no nos escucha ni tiene la capacidad de pararse.

Asegurar el entorno si procede, de forma que el niño no se haga daño mientras se atenúa el episodio.

Si la rabieta se produce como consecuencia de nuestra negativa a algún requerimiento del niño, mantener nuestra postura firme y no ceder o negociar mientras el niño no consiga regularse.



RECOMENDACIONES PARA LA ESCOLARIZACIÓN ¿Qué hacer?

Confiar siempre en las tutoras.

Son las expertas en el ciclo educativo y saben lo que los peques necesitan en cada momento.

Enseñar a los peques que ir al cole es divertido.

Despedidas cortas y recepciones alegres.

El uso de chupetes, biberones, juguetes de apego etc. no están recomendados...

...para acceder de forma autónoma al centro, ya que mantiene la vinculación del niño a fases más tempranas de su desarrollo.

Nunca olvidar que cada niño tiene su ritmo de desarrollo y que no conviene forzarlo.

Podemos iniciar la bipedestación entre los 9 y 18 meses, y en ambos casos sería normal. El control de esfínteres, el lenguaje, y otros hitos de desarrollo no son compatibles entre hermanos o amiguitos del parque y pueden ser un elemento de presión innecesario para nuestros hijos.